

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD CIVIL "LANCISERV CIA. LTDA." CORRESPONDIENTE AL 2018

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, a los 12 días del mes de enero de 2019, siendo las 11h30, en el domicilio matriz de la Compañía ubicado en la calle nueve de mayo, se reúnen los siguientes socios de la COMPAÑIA "LANCISERV CIA.LTDA", los mismos que se nombran a continuación: señor Segundo Daniel Jumbo Ramírez; señor Edwin Fabián Narvéez Lancinott.- Actúa como Secretario el señor Edwin Fabián Narvéez Lacinott.

Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerden celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de universal, para tratar el siguiente orden de día:

1) CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA "LANCISERV CIA.LTDA " Del periodo fiscal 2018

El presidente da lectura y somete a consideraciones de los asistentes el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Junta se desarrolla de la siguiente manera:

PUNTO UNO

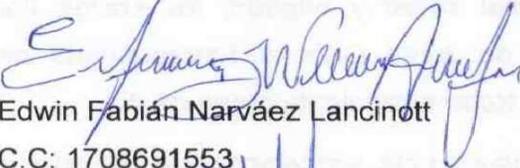
Aprobación de los estados financieros del periodo fiscal 2018.

Toma la palabra el señor Segundo Daniel Jumbo Ramírez y manifiesta que durante el ejercicio económico 2018 la empresa "LANCISERV CIA LTDA." Mantiene su actividad económica, con los movimientos tanto de ingresos, costos y gastos, que se reflejan en el estado de pérdidas y ganancias, así mismo el valor del capital social asignado y pagado por los socios reflejado en el balance general, y que por lo tanto está de acuerdo luego de haber revisado y analizado los estados financieros 2018.

Acto seguido toma la palabra el señor socio Edwin Fabián Narvéez Lancinott y manifiesta que está de acuerdo con la revisión de los Estados financieros 2018 y además propone que se distribuya la utilidad generada a los socios y que se

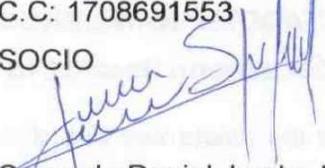
siga manteniendo la compañía, también que se cumpla con las obligaciones a las cuales está sometida de acuerdo a la ley que la regula, como lo son pago de impuestos y que se informe a la Superintendencia de Compañías, así mismo manifiesta que se autorice y se le encargue al señor Segundo Daniel Jumbo Ramírez, socio de la compañía para que realice todos los trámites pertinentes a su cargo.

Habiendo conocido y leído los estados financieros del periodo fiscal 2018, todos los socios concuerdan en estar de acuerdo, resuelven y aprueban los ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA "LANCISERV CIA." Del periodo fiscal 2018. Por lo tanto cumpliendo con las formalidades exigidas por la ley, dejan constancia firmando en unanimidad la respectiva Acta.


Edwin Fabián Narvárez Lancinott

C.C: 1708691553

SOCIO


Segundo Daniel Jumbo Ramírez

C.C: 0704160829

SOCIO